

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)				
Organismo Financiador:	GENUINO												
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO			Unidad de Medida:	ALUMNOS								
Indicador:	696 / 696 ALUMNOS			Ejecución Productiva									
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISION, FACTURA, RECIBO			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Descripción:	696 ALUMNOS BENEFICIADOS CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS EB 2872 SAN JUAN BAUTISTA, 402 RAMONA MARTINEZ, 5924 VIRGEN PEREGRINA, 6388 NARANJAISY Y 472 ALEJO ROBADIN			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	696,00	0,00	696,00	0,00	696	33 %
Observación:	ASIGNACIONES PRODUCTIVA Y FINANCIERA CREADAS EN CUMPLIMIENTO DE LEY 7264-2024. DIFERENCIA ENTRE EJECUCION PRODUC Y FINANC. SE DEBE A DESEMBOLSOS DE FONDOS DEL TESORO EJECUTADOS SOLO PARA DOS CUATRIM. SEGUN, RESOLUCION VAF 83/2024												
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR												
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
848	10	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR		220.942.800	0	220.942.800	0	206.712.000	0	206.712.000	94 %		
Totales de:		GENUINO		220.942.800	0	220.942.800	0	206.712.000	0	206.712.000	94 %		

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	FONACIDE										
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO			Unidad de Medida:	ALUMNOS						
Indicador:	696 / 696 ALUMNOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	696 ALUMNOS BENEFICIADOS CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS EB 2872 SAN JUAN BAUTISTA, 402 RAMONA MARTINEZ, 5924 VIRGEN PEREGRINA, 6388 NARANJAISY Y 472 ALEJO ROBADIN			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	696,00	0,00	696	33 %
Observación:	ASIGNACION FINANCIERA DISMINUIDA POR DEROGACIÓN DE LA LEY 4758/12 DEL FONACIDE. DIFERENCIA ENTRE EJECUCION PRODUCTIVA Y FINANCIERA. SE DEBE A EJECUCION PROGRAMADA SOLO PARA DOS CUATRIMESTRES, DERIVADO DEL PROCEO DE LICITACIÓN										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
848	30	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	539.834.440	-373.487.272	166.347.168	0	159.172.200	0	159.172.200	96 %	
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS			Unidad de Medida:	AULAS						
Indicador:	2 / 6 AULAS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	6 AULAS ENTREGADAS EN LAS EB 427 AVAY, EB 412 RAMONA MARTINEZ, EB 163 PROF ADOLFO M. MONGES, EB 6388 NARANJA-ISY, COL NAC VIRGEN PEREGRINA			Inicial	Modificaciones	Vigente	2,00	0,00	0,00	2	33 %
Observación:	ASIGNACIONES PRODUCTIVA Y FINANCIERA DISMINUIDAS POR DEROGACIÓN LEY 4758/12 DEL FONACIDE										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	1.625.535.145	-771.470.299	854.064.846	264.761.910	0	0	264.761.910	31 %	
Producto Final:	30012 - AULAS MANTENIDAS Y REPARADAS			Unidad de Medida:	AULAS						
Indicador:	0 / 6 AULAS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	6 AULAS A REPARAR EN LA EB 708 CARLOS ANTONIO LOPEZ			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	REPARACION E INSTALACIONES ELECTRICAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	120.000.000	0	120.000.000	0	0	0	0	0 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30038 - CERCADO DE ESCUELAS CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	124 / 130 METROS CUADRADOS						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	130 METROS CUADRADOS DE CERCADO PERIMETRAL EN LA EB 427 AVAY						130,00	0,00	130,00	124,00	0,00	0,00	124	95 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL, MURALLAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL		15.000.000	0	15.000.000	14.077.765	0	0	14.077.765	94 %			
Totales de:		FONACIDE		2.300.369.585	-1.144.957.571	1.155.412.014	278.839.675	159.172.200	0	438.011.875	38 %			

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES										
Producto Final:	30010 - ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL	Unidad de Medida:	SERVICIOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 4 SERVICIOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	CONTRATACION DE 4 SERVICIOS DE CONSULTORIAS EN GESTION AMIBNETAL PARA LA GESTION DE LICENCIA AMBIENTAL PARA LA OBRA PARQUE MUNICIPAL			4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ASISTENCIA TECNICA, PROFESIONAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
266	30	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	5300 / 13000 METROS CUADRADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	27.000 m2 DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES: ROQUE GOMEZ, COMPANIA ITA YBATE; TAJY E/ RAMONA MARTINEZ Y ROMAN GARCIA Bº SAN MARTIN Y ROMÁN GARCÍA E/ TAJY Y YPE KA			62.000,00	-49.000,00	13.000,00	5.300,00	0,00	0,00	5.300	41 %
Observación:	ASIGNACIONES PRODUCTIVA Y FINANCIERA DISMINUIDA PARA APLICAR A OTRO PRODUCTO CON MAYOR REQUERIMIENTO EMERGENTE										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	4.629.205.261	-3.300.000.000	1.329.205.261	527.376.307	0	0	527.376.307	40 %	
Producto Final:	30051 - EQUIPOS INFORMATICOS ADQUIRIDOS PARA LA	Unidad de Medida:	EQUIPOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 18 EQUIPOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	18 EQUIPOS INFORMATICOS QUE INCLUYEN: GABINETE Y PERIFERICOS, IMPRESORAS LASER JET Y NOTEBOOK ADQUIRIDOS PARA OFICINAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD			18,00	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
543	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	120.000.000	0	120.000.000	0	0	0	0	0 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)			
Producto Final:	30062 - GESTION OPERATIVA PARA LA GENERACION DE VALOR			Unidad de Medida:	LITROS			Ejecución Productiva				
Indicador:	16315 / 140580 LITROS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	COMPRA DE 140.580 LITROS DE COMBUSTIBLES TIPO GASOIL PARA USO DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS VIALES Y DE LIMPIEZA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS			140.580,00	0,00	140.580,00	6.500,00	9.815,00	0,00	16.315	12 %	
Observación:												
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
361	30	COMBUSTIBLES	1.054.372.605	0	1.054.372.605	51.224.262	74.212.001	0	125.436.263	12 %		
Producto Final:	30111 - PROYECTOS ELABORADOS			Unidad de Medida:	PROYECTOS			Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 1 PROYECTOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, PLANILLA, FACTURA, RECIBO E INFORMES			Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	1 PROYECTO ELABORADO PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y REGULARIZACION ASFALTICAS DE CALLES DEL MUNICIPIO			1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %	
Observación:												
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR PRODUCTIVO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, FORESTAL, REFORESTACIÓN, MINERIA, TURISMO Y PESCA, PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DEL HABITAT											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
589	30	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VARIOS	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0 %		
Producto Final:	30128 - RUTAS PAVIMENTADAS MANTENIDAS Y REPARADAS			Unidad de Medida:	KILOMETROS			Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 25 KILOMETROS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Inicial	Modificaciones	Vigente						
Descripción:	25 KILOMETROS DE CALLES URBANAS Y SUB-URBANAS A RECONSTRUIR CON RECAPADO ASFALTICO.: CAMPO VIA, CERRO CORA, RODRIGUEZ DE FRANCIA, MCAL ESTIGARRIBIA, CARLOS A LOPEZ, 14 DE MAYO Y GRAL DIAZ			25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %	
Observación:	ASIGNACIONES PRODUCTIVA Y FINANCIERA CREADAS POR REQUERIMIENTO EMERGENTE DEL PRODUCTO											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS											
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
420	30	MINERALES	4.580.355.156	0	4.580.355.156	0	0	0	0	0 %		

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30135 - SERVICIOS PARA LA GENERACION DE VALOR PUBLICO			Unidad de Medida:	JORNALEROS						
Indicador:	0 / 20 JORNALEROS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, PLANILLA, FACTURA, RECIBO E INFORMES			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	CONTRATACION DE 20 JORNALEROS COMO OPERADORES DE MAQUINARIAS COMO DESMALEZADORAS, MOTOSIERRAS, TRACTOR AGRICOLA, CAMION VOLQUETE, MOTONVELADORA			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DE JORNALEROS PARA TRABAJOS DE DESMONTE, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS, OPERARIOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
144	30	JORNALES	50.000.000	0	50.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30136 - SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERACIÓN DE			Unidad de Medida:	SERVICIOS						
Indicador:	0 / 4 SERVICIOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, PLANILLA, FACTURA, RECIBO E INFORMES			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	CONTRATACION DE 4 SERVICIOS PROFESIONALES PARA FISCALIZACION DE OBRAS FINANCIADOS CON ROYALTIES Y FONACIDE (CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE AULAS Y SANITARIOS)			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DE PROFESIONALES RELACIONADOS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
145	30	HONORARIOS PROFESIONALES	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30150 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS REALIZADAS			Unidad de Medida:	PORCENTAJE						
Indicador:	0 / 100 PORCENTAJE			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, PLANILLA, FACTURA, RECIBO E INFORMES			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	100 APORTES A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO: COMISION VECINAL VIRGEN PEREGRINA Y ASENTAMIENTOS SOL NACIENTE Y 24 DE AGOSTO			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA INVERSION A FUNDACIONES, REDES, ASOCIACIONES CIVILES, BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMISIONES INTERSTITUCIONALES, DE EVENTOS, VECINALES, ONG'S, CENTRO CULTURALES, COMEDOR DE ANCIANOS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
874	30	APORTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	150.000.000	0	150.000.000	0	0	0	0	0 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30185 - REPARACIONES DE LOCALES Y EDIFICIOS MENORES			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS		Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 200 METROS CUADRADOS			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	200 METROS CUADRADOS DE REPARACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL- UBICADO EN PBRO. ENRIQUE SCHOENFELD Y MCAL. ESTIGARRIBIA CENTRO URBANO			200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	ASIGNACION FINANCIERA AUMENTADA POR MAYOR REQUERIMIENTO EMERGENTE DEL PRODUCTO										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- REPARACION, MANTENIMIENTO, ARREGLO DE EDIFICIOS, INMUEBLES Y LOCALES MENORES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
242	30	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y	220.000.000	320.088.789	540.088.789	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30189 - SALONES CULTURALES CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS		Ejecución Productiva				
Indicador:	150 / 165 METROS CUADRADOS			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	165 M2 DE SALON TEATRO Y CENTRO CULTURAL RECONSTRUIDO EN ESPACIO LATERAL AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, SOBRE ENRIQUE SCHOENFELD Y MCAL ESTIGARRIBIA			165,00	0,00	165,00	115,00	35,00	0,00	150	91 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION, REPARACIÓN, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE USO PÚBLICO-SOCIAL Y PARA LA PRODUCCION COMUNITARIA. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	448.285.160	0	448.285.160	306.865.356	95.629.950	0	402.495.306	90 %	
Producto Final:	30197 - EQUIPAMIENTOS ELECTRONICOS PARA GENERACIÓN			Unidad de Medida:	EQUIPOS DE ELECTRONICA		Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 1 EQUIPOS DE ELECTRONICA			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	1 EQUIPO DE GEODESIA Y AGRIMENSURA PARA TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO			1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE LOGISTICA INSTITUCIONAL, DE SONIDOS, PROYECTORES, PARLANTES, CAMARAS FOTOGRAFICAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
538	30	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	100.000.000	0	100.000.000	0	0	0	0	0 %	
Totales de:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES		11.402.218.182	-2.979.911.211	8.422.306.971	885.465.925	169.841.951	0	1.055.307.876	13 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	VILLETA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	COMPENSACIÓN POR CESIÓN DE ENERGÍA-LEY N° 7264/2024										
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS	Unidad de Medida:	AULAS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 6 AULAS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO, FACTURA, RECIBO			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	6 AULAS ENTREGADAS EN LAS EB 6388 NARANJA-ISY, COL.NAC. VIRGEN PEREGRINA			6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	ASIGNACIONES PRODUCTIVA Y FINANCIERA CREADAS POR APLICACIÓN DE RECURSOS DE COMPENSACIONES LEY 7264/24										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	1.244.957.571	0	1.244.957.571	0	0	0	0	0 %	
Totales de:		COMPENSACIÓN POR CESIÓN DE ENERGÍA-LEY N° 7264/2024	1.244.957.571	0	1.244.957.571	0	0	0	0	0 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

Asunción, 05 de julio de 2023.

Nota DGBE N° 657/2023

Señor
Teodosio Gómez Ibáñez, Intendente
Municipalidad de Villeta
Departamento Central

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de Villeta, sobre el *"Proyecto de Almuerzo Escolar"* con Expediente Xilema N° 180.323 de fecha 30 de junio de 2023, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el *Dictamen técnico de la Dirección de Alimentación Escolar N° 352/2023* en dos (02) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.



Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora General

Elaborado por: Javier Aguilar

Revisado por: Hugo Tintel

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DICTAMEN TÉCNICO DGPAE N°352 /2023

Referencia: Expediente Xilema N° 180323
de fecha 30 de junio de 2023.

1. Antecedentes

El Sr Teodosio Gómez Ibañez, Intendente de la Municipalidad de Villeta del departamento Central, según expediente de referencia, solicita la modificación del Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N°226/2023 en fecha 29 de marzo del 2023.

Tabla 1. Resumen del Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N°226/2023 en fecha 29 de marzo del 2023.

Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
05	680	2023	96	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas
		2024	93		

Fuente: Nota DGBE N°226/2023 en fecha 29 de marzo del 2023.

2. Consideraciones técnicas

2.1 La **Resolución MEC N° 965/22** "Por el cual se aprueba el manual de procedimiento para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada" establece en la **página 40** del punto: **Modificación de la autorización de servicios en ejecución**, como una razón para la modificación del proyecto autorizado "Aumento o disminución de los días de provisión".

2.2 La modificación solicitada hace referencia a la variación en la cantidad de estudiantes de 680 (seiscientos ochenta) a 696 (seiscientos noventa y seis) y tiempo de provisión de 62 (sesenta y dos) días a 82 (ochenta y dos) días, para el ejercicio fiscal 2023; fecha de inicio estimado de (junio) a (julio) y fecha de finalización de (octubre) a (noviembre) del ejercicio fiscal 2023, precio referencial de (12.327 gs) a (9.900gs), presupuesto estimado año 2023 (804.706.560 gs) a (661.478.400 gs), presupuesto estimado año 2024 (779.559.480 gs) a 640.807.200 gs).

2.3 Cabe señalar que la Municipalidad; ha presentado datos referidos a la cantidad total de estudiantes según RUE, remitido según Nota DDEC N°1098/2023 de la Dirección Departamental de Educación.

2.4 La Municipalidad presenta contrato N°05/2023, con la firma Nutripan, en el cual extienden fecha de vigencia hasta el 20 de diciembre ejercicio fiscal 2024.

3. Conclusiones

El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentos que forman parte del expediente, teniendo en cuenta la **Ley N°5210/14** de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su **decreto reglamentario N°2366/14** y el Manual de Procedimientos para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por **Resolución MEC N°965** del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación del punto 2 de este informe, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Claudia Benítez 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
 Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
 Edificio Beckelman, 6to. Piso Teléf: (595)21 454 220
 Asunción - Paraguay

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora General



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
05	696*	2023	96	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas.
		2024	93		


*Aumento de matriculados según RUE.

Asimismo, se deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; se circunscribe el análisis a las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias; a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento de este, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es el dictamen.


Lic. Nut. Noelia Romero
Registro Profesional N°: 1.084
Fecha: Miércoles, 05 de julio de 2023


Aprobado por: Mag. Robert Gayoso, Jefe
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente dictamen técnico a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.


Lic. Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora General

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Claudia Benítez 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Teléf : (595)21 454 220
Asunción - Paraguay





Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

matriculados y por ampliación del monto adjudicado en aplicación del Artículo 63.- **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.**

A continuación, se detalla la modificación a ser realizada al proyecto original según FORMULARIO N°: Proyecto para el Servicio de Almuerzo Escolar, conforme se detalla:

Principales datos del proyecto de almuerzo escolar aprobado según NOTA DGBE N° 226/2023	Principales datos del proyecto de almuerzo escolar según adjudicación y presupuesto de la Municipalidad de Villeta.
Cantidad de instituciones seleccionadas*: 5 (CINCO)	Cantidad de instituciones seleccionadas*: 5 (CINCO)
Cantidad de estudiantes beneficiados*: 680 (seiscientos ochenta) de acuerdo a la cantidad real de matriculados en el presente año lectivo AÑO 2023 s/ (RUE).	Cantidad de estudiantes beneficiados*: 696 (seiscientos noventa y seis) de acuerdo a la cantidad real de matriculados en el presente año lectivo AÑO 2023 s/ (RUE).
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2023 *: 96 (NOVENTA Y SEIS DÍAS).	Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2023 *: 96 (NOVENTA Y SEIS DÍAS).
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2024 *: 93 (NOVENTA Y TRES DÍAS).	Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) AÑO 2024 *: 93 (NOVENTA Y TRES DÍAS).
Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2023*: JUNIO 2023	Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2023*: JULIO 2023
Fecha estimada de finalización de la provisión AÑO 2023*: OCTUBRE 2023	Fecha estimada de finalización de la provisión AÑO 2023*: NOVIEMBRE 2023
Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: MARZO 2024	Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: MARZO 2024
Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: JULIO 2024	Fecha estimada de inicio de la provisión AÑO 2024*: JULIO 2024
Presupuesto estimado para el servicio 2023*: 804.706.560 (ochocientos cuatro millones setecientos seis mil quinientos sesenta).	Presupuesto estimado para el servicio 2023*: 661.478.400 (seiscientos sesenta y un millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos)
Presupuesto estimado para el servicio 2024*: 779.559.480 (setecientos setenta y nueve millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta).	Presupuesto estimado para el servicio 2024*: 640.807.200 (seiscientos cuarenta millones ochocientos siete mil doscientos)
Precio referencial por plato*: 12.327 (doce mil trescientos veintisiete).	Precio referencial por plato*: 9.900 (nueve mil novecientos).
% de la agricultura familiar a implementar*: 10% como mínimo del valor total de contrato. Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%.	% de la agricultura familiar a implementar*: 10% como mínimo del valor total de contrato. Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%.

Orden	Código de establecimiento escolar	Código de institución	Nombre de la Institución/Centro	Tipo de gestión (oficial o privada subvencionada)	Departamento	Distrito	Localidad o Barrio	Zona (urbana - rural)	Estudiantes Beneficiarios				N° Total de Alumnos Beneficiados
									Educación Inicial		Educación Escolar Básica		
									Formal y No Formal		1º y 2º Ciclo		
									H	M	H	M	
1	1116014	8730	Esc. Básica N° 2.872 "SAN JUAN BAUTISTA"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Buey Rodeo	Rural	8	8	35	41	92
2	1116008	8724	Esc. Básica N° 412 "RAMONA MARTINEZ"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Ita Ybate	Rural	11	4	26	29	70
3	1116022	10444	Esc. Básica N° 5.924 "VIRGEN PEREGRINA"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Naranjaisy	Rural	20	28	71	44	163
4	1116029	12155	Esc. Básica N° 6.388 "NARANJAISY"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Naranjaisy	Rural	14	22	90	69	195
5	1116006	8722	Esc. Básica N° 472 "ALEJO JUAN ROBADIN"	Oficial	Central	Villeta	Localidad Tacuruty	Rural	86	90	0	0	176
Total											696		



Lic. Fanny R. Escobar O.
Secretaria General



Teodosio Gómez Ibañez
Intendente Municipal



F1102
M

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora General



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISION: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Que, cabe resaltar que se mantiene los días originalmente autorizados para la provisión del almuerzo escolar, teniendo en cuenta que el proyecto es plurianual como así también la carta compromiso emitido por la Intendencia, en el cual consta que, en el caso de contar con disponibilidad presupuestaria, se estaría ampliando el presupuesto para la provisión del almuerzo escolar, atendiendo el interés superior del niño en beneficio de la nutrición y atención integral a los mismos, fundamento principal en la aplicación del FONACIDE.

Se adjunta el FORMULARIO N° 01, en donde se observa el presupuesto estimado para el servicio que asciende a un monto de **661.478.400 Gs.**, dicho monto equivale a un 4% aproximadamente de la ampliación del valor total del contrato cuyo monto es de **636.174.000 Gs.**

A continuación, se detalla el calendario final para la entrega de las raciones, hecho que se daría una vez modificado el proyecto principal por todo lo expuesto precedentemente:

MESES DE PROVISIÓN	AÑO 2023	
	MES	DIAS DE PROVISION
	JULIO	11
	AGOSTO	22
	SETIEMBRE	20
	OCTUBRE	22
	NOVIEMBRE	21
	TOTAL:	96

MESES DE PROVISIÓN	AÑO 2024	
	MES	DIAS DE PROVISION
	MARZO	22
	ABRIL	18
	MAYO	21
	JUNIO	21
	JULIO	11
	TOTAL:	93

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.


LIC. LICY RAQUEL ESCOBAR O.
SECRETARIA GENERAL


SR. TEODOSIO GÓMEZ IBÁÑEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora General



Elis
CMB



Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: secretariamunicipal2016@outlook.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Villeta, 25 de noviembre de 2024

Señora
Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ, Directora General
Dirección General de Departamentos y Municipios
Ministerio de Economía y Finanzas
Asunción

Señora Directora General:

En cumplimiento del artículo 214° de la Ley N° 7228/2023 "**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**" y su reglamentación, artículo 438° del Decreto N° 1092/2024 "**POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/23 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024'**", me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir adjunto, el "**Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales**" – Anexo B 01 08; de la **Municipalidad de Villeta**, correspondiente al **segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024.-**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a la Señora Directora, con la seguridad de mi alta estima y consideración.

Atentamente,

TEODOSIO GOMEZ IBAÑEZ
Intendente Municipal